

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SEPROTEICO S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de Marzo del año 2013, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Yáñez Pinzón N26-39 y Av. Colon, Planta Baja, Edificio Villalobos, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **PEDRO BOLIVAR BERMEO MEJIA;** por sus propios y personales derechos, propietario de **DIEZ MIL CUATROCIENTAS (10.400)** acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **FRANKLIN JAVIER BERMEO PINOS.;** por sus propios y personales derechos, propietario de **DIEZ MIL CUATROCIENTAS (10.400)** acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2012.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2011.*

Preside la Junta su titular Presidente el señor Franklin Javier Bermeo Pinos; y actúa como Secretario el señor Pedro Bolivar Bermeo Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

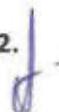
1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.*

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.*



Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012, las cuales mociona se reinvierta el valor de \$600.000 USD (Seiscientos mil con 00/100 Dólares) en el ejercicio económico 2013 en la adquisición de activos productivos ya sean estos vehículos para cumplir con los contratos que mantiene la empresa y/o un software que ayude al mejoramiento sustancial de la obtención de información del giro del negocio.

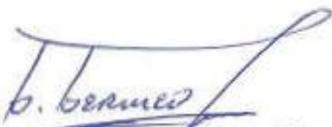
La presidencia solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre la moción.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad reinvertir el valor de \$600.000 USD (Seiscientos mil con 00/100 Dólares) en el ejercicio económico 2013 en la adquisición de activos productivos ya sean estos vehículos para cumplir con los contratos que mantiene la empresa y/o un software que ayude al mejoramiento sustancial de la obtención de información del giro del negocio.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario .

Siendo las 12h00 el Presidente levanta la sesión.



Pedro Bolívar Bermeo Mejía
Secretario de la Junta Accionista



Franklin Javier Bermeo Pinos
Presidente de la Junta - Accionista